

M^a ISABEL RODRÍGUEZ ÁLVARO, SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

CERTIFICO: Que la **JUNTA DE GOBIERNO** de la Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día once de abril de dos mil dieciocho, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"8.- APORTACIÓN ECONÓMICA CONSORCIO CAMINO DEL CID, AÑO 2018.

D. Jaime Celada da cuenta que el Pleno de esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de Noviembre de 2001, aprobó los Estatutos Reguladores del Consorcio "Camino del Cid", integrado por las Diputaciones Provinciales de Burgos, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Alicante. El artículo 31, punto A, de los precitados Estatutos, establece que las instituciones provinciales consorciadas estarán obligadas a realizar la aportación económica anual que se estipule al respecto, y que para el presente ejercicio de 2.018 ha sido fijada en la cantidad de 25.000.-EUROS, según acuerdo adoptado en este sentido por los representantes de las mencionadas Diputaciones en la sesión ordinaria del Consorcio celebrada en la ciudad de Alicante el pasado 16 de noviembre de 2017.

Por ello, y vistos los preceptivos informes emitidos al respecto por la Intervención y el Servicio de Promoción y Desarrollo de esta Diputación Provincial, de fecha 3 y 2 de abril de 2018, respectivamente.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar la aportación económica de esta Diputación Provincial correspondiente al presente ejercicio 2018, por un importe de VEINTICINCO MIL EUROS (25.000.-€), con cargo a la Partida 942.46702, del vigente Presupuesto para el ejercicio de 2018, a favor del CONSORCIO "CAMINO DEL CID"(C.I.F. P-0900749-C)".

Y para que así conste y surta efectos oportunos, expido la presente certificación, según lo dispuesto en el artículo 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Guadalajara a 12 de abril de dos mil dieciocho.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,